



Documento de Pliegos

Número de Expediente **17/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-10-2018 a las 12:04 horas.



Obra para la instalación de fotovoltaica para autoconsumo en la cubierta de los talleres de Son Rullán

→ Valor estimado del contrato 148.925,01 EUR.

→ Importe 180.199,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 148.925,01 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: 11 semanas desde el acta de replanteo

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES532 Mallorca Palma

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Z1W5nd7ShnOrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 108 - Servicios Ferroviarios

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.trensfm.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mfMGv1z%2FGHUQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Passatge Cala Figuera, 8

→ (07009) Palma España

→ ES532

Contacto

→ Teléfono +34 871930000

→ Fax +34 871930006

→ Correo Electrónico contractacio@trensfm.com

Proveedor de Pliegos

→ Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)

Proveedor de Información adicional

→ Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/11/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Passatge Cala Figuera, 8

→ (07009) Palma España

Dirección Postal

→ Passatge Cala Figuera, 8
→ (07009) Palma España

Recepción de Ofertas

→ Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)

Dirección Postal

→ Passatge Cala Figuera, 8
→ (07009) Palma España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/11/2018 a las 14:00
→ Observaciones: No se aceptarán ofertas pasado el límite del plazo de entrega.

Objeto del Contrato: Obra para la instalación de fotovoltaica para autoconsumo en la cubierta de los talleres de Son Rullán

→ Valor estimado del contrato 148.925,01 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 180.199,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 148.925,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: 11 semanas desde el acta de replanteo

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ Passatge Cala Figuera, 8

→ (07009) Palma España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - El contrato debe incluir un porcentaje de contratación indefinida en la plantilla superior al 50%. Elaborar un plan de seguridad y salud con carácter previo al inicio de la obra un plan de seguridad y salud.

Página 15 del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación FONDOS FEDER

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Deberá cumplimentarse debidamente el modelo de DEUC, en el que se declarará que se cuenta con suficiente capacidad de obrar, que no se incurre en prohibiciones para contratar con la administración pública, ni tampoco en condiciones especiales de incompatibilidad. Igualmente se adjuntarán los documentos exigidos EN TODO CASO (aparte del DEUC) en el SOBRE 1, que son los siguientes: - Especificación nombres y cualificación profesional - Pertenencia a Grupo Empresarial Además, deberán adjuntarse otros documentos SOLO EN EL CASO dependiendo de las circunstancias del licitador, son los siguientes: - Declaración Responsable de Unión Temporal de Empresas: Solo deberá presentarse en el caso de que pertenezca a una UTE - Declaración Subcontratos: Solo deberá presentarse en el caso de que se decida subcontratar. - Declaración datos confidenciales: Solo deberá presentarse en caso de que el licitador considere datos como confidenciales.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Artículo 88 de la LCSP: - Relación de trabajos similares realizados en los últimos 5 años, detallando importes, fechas y características principales. Además: - Certificado de habilitación como empresa instaladora de baja tensión en la categoría de instaladores de generadores de baja tensión (F). - Currículum vitae del técnico responsable (ingeniero industrial o ingeniero técnico industrial) en el que se acredite experiencia de más de 5 años en obras similares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - 87.1.a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE N.1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Deberá cumplimentarse debidamente el modelo de DEUC, en el que se declarará que se cuenta con suficiente capacidad de obrar, que no se incurre en prohibiciones para contratar con la administración pública, ni tampoco en condiciones especiales de incompatibilidad. Igualmente se adjuntarán los documentos exigidos EN TODO CASO (aparte del DEUC) en el SOBRE 1, que son los siguientes: - Especificación nombres y cualificación profesional - Pertenencia a Grupo Empresarial Además, deberán adjuntarse otros documentos SOLO EN EL CASO dependiendo de las circunstancias del licitador, son los siguientes: - Declaración Responsable de Unión Temporal de Empresas: Solo deberá presentarse en el caso de que pertenezca a una UTE - Declaración Subcontratos: Solo deberá presentarse en el caso de que se decida subcontratar. - Declaración datos confidenciales: Solo deberá presentarse en caso de que el licitador considere datos como confidenciales.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE N.2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción En el sobre nº 2 (fórmulas) se incluirá la oferta económica así como la oferta técnica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ OFERTA TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Subcontratación permitida

→ Se permite. Se adjuntará declaración de subcontratación en el caso de que se decida subcontratar.